

Genocidio económico en Chile. Segunda carta abierta a Milton Friedman y Arnold Harberger

ANDRE GUNDER FRANK

Milton Friedman y Arnold Harberger:

Ustedes recordarán que el 6 de agosto de 1974, después de la primera visita pública de Harberger a Chile posterior al golpe militar, les escribí una carta abierta. Después de la segunda visita de Harberger y del anuncio público de Friedman de su intención de ir también a Chile, el 24 de febrero de 1975, les escribí una posdata. Recordarán que en esa carta abierta y en su posdata comenzaba por recordar la génesis (a mediados de la década de los 50, cuando yo era vuestro alumno de posgrado) del “Programa de Chile” en el Departamento de Economía de la Universidad de Chicago, en la cual ustedes prepararon a los “Chicago boys”, que hoy son los inspiradores y ejecutores de la política económica de la Junta Militar chilena. Proseguía resumiendo la “fundamentación” de esta política, elaborada por ustedes y aplicada por la Junta, mediante citas de declaraciones públicas de Harberger en Chile, de la prensa y de voceros oficiales. Finalmente, analizaba con ustedes las consecuencias que acarrea al pueblo de Chile la aplicación por la fuerza militar de esta política de la “Junta-Chicago”: represión política y torturas, monopolización y entrega al capital extranjero, desocupación y hambre, disminución de la salud y aumento de la criminalidad, consecuencias fomentadas por una política deliberada de *genocidio económico* y político.

Desde la última vez que les escribí, el repudio mundial a la política de la Junta siguió en aumento y culminó con la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas que condenó su violación de los derechos humanos, resolución aprobada por una amplísima mayoría que comprendía incluso a Estados Unidos, y también con la condena a la Junta aun por la Comisión de Derechos Humanos de la reaccionaria Organización de los Estados Americanos, dominada por Estados Unidos. El Senado de este último país votó la supresión de la ayuda y las ventas militares a la Junta de Chile (aunque la Cámara de Representantes desea suprimir solamente la ayuda y no las ventas al contado); los europeos, en el Club de París, vetaron la renegociación de la deuda chilena y, en el Banco Mundial, propugnaron por que no se ampliase la ayuda financiera a la Junta (aunque recientemente este Banco, dominado por Estados Unidos, le otorgó de todos modos un nuevo crédito por 33 millones de dólares, tema sobre el cual volveremos más adelante). Desde mi

última carta también aumentó considerablemente la oposición interna de Chile a la política económica de la Junta-Chicago: hace ya más de un año que los fascistas Pablo Rodríguez Grez (líder de la organización terrorista “Patria y Libertad”, opuesta al presidente Allende) y Orlando Sáenz, expresidente de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOPA, la asociación de los industriales chilenos) producen un constante caudal de críticas a la política económica de la Junta-Chicago, en defensa de los medianos y pequeños capitalistas. Recientemente hasta el expresidente Eduardo Frei se lanzó a una cáustica crítica de esa política, primero en reportajes y después en un libro, insistiendo no sólo en la desestatización sino en la desnacionalización, como lo dice literalmente, de la industria chilena. Por último, según el *London Times* y otras fuentes, importantes elementos de las Fuerzas Armadas chilenas, conducidos por el general de la Fuerza Aérea y miembro de la Junta, Gustavo Leigh, solicitaron la modificación de la política económica.

En vuestro país, ustedes mismos, Milton Friedman y Arnold Harberger --lo saben mejor que yo-- se han visto sometidos a severas críticas por su activo apoyo teórico, político y personal a la Junta Militar chilena. Primero los censuraron las cartas al editor y los editoriales del *Muroon*, el periódico de los estudiantes de la Universidad de Chicago. Después, el “Comité contra la colaboración de Friedman y Harberger con la Junta chilena” comenzó a recibir el apoyo cada vez más generalizado de mucha gente de la misma Universidad, que pensaba, con toda lógica, que ustedes estaban dañando la reputación de la misma. Posteriormente se constituyó una Comisión Oficial de Investigación de la Universidad para analizar vuestra colaboración con la Junta Militar chilena y sus consecuencias. Mientras tanto, órganos de la prensa tan prestigiosos y alejados del radicalismo como *The New York Times* e incluso la revista conservadora *Business Week* publicaron varios artículos críticos titulados, por ejemplo, “Chile es la prueba ácida de la economía de Friedman, pero la crisis empeora” (NYT/Int Herald Tribune, 22/3/76). Estas crecientes críticas son la expresión de las consecuencias que tiene la política económica de la Junta-Chicago, aunque debemos admitir que a estos críticos no les preocupan tanto sus efectos sobre el pueblo de Chile como los que tiene para el capital empresarial, chileno y extranjero, que ellos representan. Esto sucede especialmente desde que usted, Milton Friedman, fue a Chile en marzo de 1975 (acompañado por Arnold Harberger, que hacía su tercer viaje) y recetó lo que usted mismo llamó un “tratamiento de *shock*” que, a partir de abril de 1975, fue aplicado por el superministro de Economía Cauas: un deliberado y organiza-

do genocidio económico de las grandes masas chilenas. Esta política mata, literalmente, a cada vez más gente y ahoga a cada vez más negocios chilenos, pero otorga sustanciales beneficios a un número cada vez menor de capitalistas y corporaciones en cuyas manos se concentra el capital, con una creciente participación extranjera, según las quejas de Frei. El problema es que también perjudica progresivamente a los intereses de grupos cada vez mayores de negocios pequeños, medianos e incluso (ex) grandes. Esto explica el reciente incremento de las críticas a la política económica de la Junta-Chicago (y, en algunos casos, hasta la oposición a la Junta) por parte de representantes ideológicos y políticos de los mismos intereses económicos, chilenos y extranjeros, que primero conspiraron para llevar la Junta al poder, después la apoyaron o callaron convenientemente sus crímenes, y sólo últimamente llegaron a estar de acuerdo en que lo sucedido ya era suficiente.

Como hace un año que ustedes fueron a Chile a recetar el tratamiento de *shock* (y algo más desde que yo les escribí, en febrero de 1975) y ya se pueden obtener algunos datos de lo que ocurrió durante ese año, ésta podría ser una ocasión apropiada para volver a escribirles y analizar cómo respondió al tratamiento el paciente chileno. Eso es lo que haré en las páginas siguientes, en la medida en que lo permitan los datos que se pueden obtener de la Junta, a menudo contradictorios y nunca demasiado confiables. Como ustedes admiten que ese tratamiento de *shock* no es más que la extensión e intensificación de la misma política económica que ustedes enseñan desde hace decenios y que la Junta aplica desde el golpe militar, puede ser apropiado volver a resumir brevemente los elementos esenciales de esa política (sin utilizar esta vez las largas citas de mi carta anterior) y analizar después la puesta en práctica, a partir del 11 de septiembre de 1973, del genocidio económico. Esta vez no me extenderé sobre la represión política y la tortura sistemática, que actualmente se denuncian en forma universal, y que lejos de haber disminuido —como algunos esperaban— continúan castigando masivamente a círculos cada vez más amplios de la población, a medida que éstos reaccionan primero contra la política de la Junta-Chicago, y después contra el genocidio económico y el fratricidio empresarial del tratamiento de *shock* Friedman-Cauas.

La política económica de la Junta-Chicago, de la cual el tratamiento de *shock* de Friedman no es más que una extensión e intensificación, puede resumirse en pocas palabras. Se comienza por liberar casi todos los precios para elevarlos varias veces hasta alcanzar los “niveles mundiales” y —lo que es paradójico tratándose de un purista de Chicago— por aumentar concomitantemente la oferta monetaria. Al mismo tiempo se alienta un mercado “libre” de capitales, el cual, además de concentrarlos en manos de las corporaciones, crea sus propios instrumentos financieros por encima y por debajo del control y de la contabilidad estatales, y aumenta simultáneamente la cantidad de medios de pago monetarios y su velocidad de circulación. Estas dos libertades generan una inflación desenfrenada cuya consecuencia, seguramente prevista y deseada, es el desplazamiento del ingreso y de la riqueza desde el trabajo hacia el capital y desde los pequeños capitales hacia los grandes.

Para reforzar este proceso y llevar aún más lejos sus

efectos, esa “libertad” debe promoverse mediante la destrucción de las organizaciones laborales o la designación desde arriba de direcciones pro-patronales, destruyendo su poder de negociación e impidiendo por todos los medios que los salarios monetarios se mantengan a la par con la inflación, tanto en los empleos públicos como en los privados. En pocas palabras, se trata de reducir drásticamente los salarios reales, llevando al nivel “mundial” los precios pero no los salarios.

Al mismo tiempo, el Estado se desprende de las empresas del sector público a precios ridículos, en favor del gran capital chileno y especialmente del extranjero. Esto no sólo sucede en el caso de las empresas que pasaron a la propiedad o control estatales durante el gobierno anterior, sino también en el de empresas que se habían financiado mediante la inversión estatal durante más de una generación (en 1970, antes de Allende, el 70% de toda la inversión chilena fue financiada por el Estado, en parte directamente y en parte en forma indirecta, mediante subsidios al capital privado).

De la misma manera, se instituye un programa intensivo de contrarreforma agraria que afecta a la mitad de las propiedades reformadas (en promedio, la mejor quinta parte de las hectáreas de riego básico), entregando a sus primitivos dueños o a nuevos propietarios capitalistas dos millones de hectáreas expropiadas durante las administraciones de Frei y Allende; mientras tanto, se reprime y se explota al campesinado y a los trabajadores rurales con una brutalidad aún mayor que la empleada con la población urbana.

Se disminuyen no sólo los salarios sino el empleo y los gastos del sector público, y la mayor parte de un sistema de seguridad social y salud pública que era el más avanzado de América Latina (excepto el cubano) se convierte en un negocio privado cuya utilización se paga al contado.

En el sector “externo” se devalúa repetidamente, se reducen los aranceles y otras restricciones a la importación, se otorga toda clase de privilegios al capital extranjero. Incluso se paga a las compañías del cobre de Estados Unidos mucho más que el valor de sus antiguas propiedades. Se “reajusta la balanza de pagos”, reduciendo la importación de bienes necesarios para satisfacer las necesidades de consumo esenciales de la población, al tiempo que se exportan artículos manufacturados e incluso productos alimenticios que el reducido poder adquisitivo de los consumidores ya no les permite comprar y que los productores ya no pueden destinar al mercado interno; se reestructura la producción y se cambia el destino de la inversión para lograr un estímulo aún mayor a las exportaciones “no tradicionales” de alimentos, materias primas y artículos manufacturados a expensas de los consumidores chilenos, cuyas necesidades esenciales se sacrifican cada vez más, mediante la política deliberada, calculada e impuesta por la fuerza de la Junta-Chicago.

Milton Friedman y Arnold Harberger: analicemos algunas de las modalidades y consecuencias de esta política de genocidio económico de la Junta-Chicago, utilizando siempre que sea posible los propios datos de la Junta. Podríamos comenzar por la inflación. En Chile la inflación es crónica

desde hace más de una generación; se acelera cada vez que los capitalistas aumentan sus precios para contener o recuperarse de la disminución cíclica de sus ganancias, y se “combate” con medicamentos recetados por las misiones visitantes de “expertos” del Fondo Monetario Internacional y de Estados Unidos, que en definitiva se reducen a devaluación, reducción del gasto público y disminución de la tasa de salarios (esencialmente la misma receta cuyas dosis ustedes elevaron a niveles de *shock*). Durante la relativa recuperación industrial ocurrida durante la primera mitad de la administración del presidente Frei, la inflación oficial, calculada de diciembre a diciembre, bajó de 38% en 1964 a 17% en 1967. Pero a partir de la recesión que comenzó este último año, en la cual la tasa de crecimiento industrial decayó notablemente, la tasa de inflación volvió a aumentar a 28% en 1968, a 29% en 1969 y a 34% en 1970, a pesar de la intensificación de los “controles de precios”. Allende hizo disminuir la tasa de inflación a 22% en 1971. Debido a las crecientes dificultades económicas, causadas en su mayor parte por los mismos intereses que prepararon el camino al golpe militar, la inflación volvió a aumentar: alcanzó 163% en 1972 y 165% de enero a agosto de 1973, según los datos publicados después por la Junta.

Pero después del golpe militar del 11 de septiembre de 1973, de acuerdo con los datos de los propios golpistas, el índice de precios al consumidor se disparó hasta alcanzar 508% de aumento para todo el año 1973, es decir, aumentó 343% de septiembre a diciembre, del cual 88% se produjo en el mes de octubre. Otras estimaciones asignan a la inflación de 1973 1000% de aumento, especialmente si se la mide en función de las necesidades básicas. La propia Junta utilizó últimamente la cifra de 1000%, pero atribuyéndola a la administración de Allende, para sostener por comparación que ella “disminuyó” la tasa de inflación. Sin embargo, según sus propios índices, la Junta aumentó en su primer año la tasa de inflación, llevándola a 611% de septiembre de 1973 a septiembre de 1974. Otras estimaciones calculan que la tasa real de inflación para el mismo período fue de 1270%. En 1974, el índice oficial de precios al consumidor de la Junta muestra un aumento de 376% hasta diciembre. Después de la aplicación del “tratamiento de *shock* antiinflacionario” sugerido por ustedes (más adelante veremos a qué costo) la tasa de inflación se “redujo” a 340% para todo el año 1975. Es cierto que la inflación del segundo semestre de 1975, de 7 y 8 por ciento mensual, fue menor que la del primer semestre, pero de acuerdo con la experiencia anterior en Chile eso es “normal”, y durante los primeros meses de 1976 volvió a alcanzar 10%. En resumen, calculando sobre el propio índice de precios al consumidor de la Junta, el nivel de precios en Chile se multiplicó por 92 de septiembre de 1973 a diciembre de 1975 (un aumento superior al 9 200 por ciento). El nivel real de precios al consumidor debe haber aumentado *por lo menos* el doble. Por cierto, uno de los pocos artículos que todavía están sujetos a control de precios y del cual se conoce, por tanto, un precio oficial, es al mismo tiempo el principal artículo de consumo —y lo es más aún ahora, debido a la falta de ingresos—: el pan. Pues bien, el precio oficial del pan en diciembre de 1975 era de 2.50 pesos nuevos, es decir, 2 500 escudos viejos, por kilogramo. ¡La *inflación del precio del pan* fue oficialmente de 227 veces (22 700%)! ¡Dos veces y media más alta que la calculada por el “índice de precios al consumidor”

oficial! En comparación, el “sueldo vital” oficial aumentó cerca de diez veces, de 10 000 escudos en septiembre de 1973 a 99 000 escudos (99 pesos) en diciembre de 1975. El jornal horario mínimo oficial aumentó 25 veces, y el sueldo mensual mínimo de los empleados públicos entre 40 y 60 veces, según las bonificaciones. De modo que los sueldos y jornales mínimos oficiales sólo aumentaron pequeñas fracciones del aumento oficial de precios: 1/20, 1/10, 1/5. Si se utilizan las cifras de la Junta, se puede calcular la evolución del índice de salarios reales:

enero de 1970	100
diciembre de 1970	102
diciembre de 1971	127
diciembre de 1972	107
marzo de 1973	121
junio de 1973	92
septiembre de 1973	80
enero de 1974	76
abril de 1974	47
mayo de 1974	62
julio de 1974	57

Eduardo Frei calcula que la caída de los salarios reales de los trabajadores fue por lo menos de 35% con respecto a 1969, cuando él era presidente (omitiendo así toda mención al aumento del ingreso real de los trabajadores durante el gobierno de Allende, que surge incluso de las cifras de la Junta). Otras estimaciones indican que el salario real de los trabajadores urbanos más pobres disminuyó 2/3, hasta llegar a 1/3 —y hasta a 28%— de lo que era en 1972. La participación en el ingreso nacional del 5% de mayores ingresos aumentó desde casi 25% a alrededor de 50%, mientras que la parte del ingreso nacional destinada a sueldos y salarios, que era de 51% en 1969, en la administración de Frei, y que aumentó a 64% en 1971-72, con Allende, fue disminuida o comprimida a 38% en 1974-75 por la fuerza militar y el “mercado libre” de la política económica de la Junta-Chicago.

Los efectos reales que tiene sobre el ingreso esta comprensión de sueldos y salarios se pueden calcular *parcialmente* mediante algunas estimaciones de consumo. Hay que tomar en cuenta que éstas representan promedios dentro de una distribución cada vez más desigual del ingreso y aun de los sueldos y salarios, y que necesariamente no toman en consideración la pérdida cada vez mayor de ingresos provocada por la desocupación y otras causas. En el cuadro 1 se resumen algunas estimaciones de consumo en kilogramos por persona publicadas en Chile por el periódico jesuita *Mensaje*, que lamentablemente sólo llegan hasta 1974, esto es, antes de que nuestro tratamiento de *shock* volviese a disminuir el consumo de las masas.

El consumo de papas aumentó, pero está concentrado en el sur, donde se cultiva y de donde no puede ser exportada fácilmente por razones de volumen. La *caída* estimada del *promedio* de consumo de calorías a fines de 1974 es de 15%. La Confederación de Empleados Privados (CEPECH) elaboró una estimación de presupuesto para aquellos de sus miembros que ganan un salario mínimo y tienen tres dependientes, es decir, para familias de cuatro integrantes (véase el cuadro 2).

CUADRO 1

Promedio de consumo anual
(Kg/persona)

Artículo	1970	Promedio 1971-73	1974	Variación porcentual 1974/71-73
Trigo	176.0	184.0	170.0	- 8
Arroz	11.5	9.7	4.8	- 50
Frijol	5.5	6.1	4.4	- 28
Azúcar	33.0	35.0	28.0	- 20
Leche (litros)	132.0	166.0	127.0	- 23
Aceite vegetal	6.4	7.6	6.7	- 12
Puerco, carnero, aves	4.2	4.8	4.0	- 17
Todas las carnes (principalmente vacuna)	31.3	28.8	28.3	- 2

CUADRO 2

(Escudos)

	Febrero, 1974 (publicado en marzo de 1974)	Junio, 1974 (publicado en julio de 1974)
Salario mínimo	37 000	57 000
Gasto mínimo en alimentación	36 000	67 000
Gasto mínimo total	76 000	152 000
Déficit gastos-salario	39 000 (51%)	95 000 (63%)

CUADRO 3

El genocidio económico: salarios en unidades de pan

Fecha	Salario mínimo de un empleado público expresado en kg de pan por día	Salario horario mínimo expresado en kg de pan por hora	Horas de trabajo necesarias para ganar un kg de pan con el salario mínimo
Septiembre, 1973	22	1.45	0.69
Mayo, 1974		0.41	2.54
Septiembre, 1974	11		
Noviembre, 1974	9		
Febrero, 1975		0.17	5.78
Marzo, 1975	4		
Diciembre, 1975	2.8-4	0.16	6.10

Otras estimaciones presupuestales indican que en septiembre de 1973 el costo de 45 kilogramos de pan, 45 litros de leche y 100 pasajes de transporte urbano representaban 17% del sueldo más bajo de un empleado público, y en julio de 1975 73% de un salario del mismo nivel. No es de extrañar que haya disminuido el consumo de leche, para no mencionar otros "lujos" como los bienes de consumo corrientes o la asistencia al fútbol o al cine, ni que los pasajes de transporte urbano vendidos en Santiago en julio de 1975 hayan sido 12 millones, 32% menos que lo "normal", en tanto que los obreros y empleados se ven obligados a caminar hasta su empleo para ganar —literalmente— el pan de cada día. Además del pan, las tarifas de transporte urbano son el principal rubro cuyo precio está fijado oficialmente. Por tanto, es fácil calcular que, de acuerdo con los precios y el "sueldo vital" oficiales, el consumo de pan de una familia más el gasto de transporte necesario para ganarlo representaban en febrero de 1974 alrededor de 80% del "sueldo vital", y que en febrero de 1975 sólo el pan, sin transporte, alcanzaba a 74% del "sueldo vital". A partir de los precios oficiales del pan y de las escalas oficiales de sueldos y salarios, podemos evaluar el genocidio económico de la Junta-Chicago midiendo los salarios en unidades de pan (véase el cuadro 3).

De acuerdo con el precio oficial del pan (2.50 pesos el kilogramo) y con el salario oficial mínimo de 0.41 pesos la hora, en diciembre de 1975, bajo el gobierno de la Junta Militar y con el consejo y consentimiento de sus "boys de Chicago" y el de ustedes, Milton Friedman y Arnold Harberger, una hora de trabajo alcanza para comprar 160 gramos de pan, y se necesitan más de seis horas de trabajo para comprar un kilogramo si se gana el salario mínimo, siempre que se pueda llegar a ganarlo. Para percibir el equivalente del "sueldo vital" de 99 pesos mensuales con el salario mínimo de 0.41 pesos la hora hay que trabajar 241 horas en el mes o 55 horas por semana, e ir caminando al trabajo, si se puede conseguir trabajo.

Gracias a la política de genocidio económico de la Junta-Chicago, en Chile es cada vez más difícil conseguir empleo.

Las tasas oficiales de desocupación en Santiago son las siguientes:

	Porcentaje
1964-66, promedio	5
1967-69, promedio	6
1970, promedio	7
Diciembre, 1970	8.3
1971, promedio	5
1972, promedio	4
Julio, 1973	3
Agosto-septiembre, 1973	4
Agosto-septiembre, 1974	8
Construcción	14
Diciembre, 1974	9
Enero-marzo, 1975	12
Mayo-junio, 1975	15
Agosto-septiembre, 1975	16
Construcción	35
Octubre, 1975	17.4
Estimación sindical	50

El reaccionario Instituto de Economía de la Universidad de Chile, que apoya a la Junta, estima que a fines de 1975 la desocupación en Santiago era de 20%. Otras estimaciones del desempleo real llegan a 25% y más. Es decir, que con una población de 10 millones según el último censo, y una fuerza de trabajo de tres millones, la desocupación afecta entre 600 y 700 mil personas, o más de 2.5 millones si se consideran los dependientes familiares. Y esto sin contar alrededor de 40 000 personas asesinadas por la Junta, o las 10 000 que están en campos de concentración (campos por los cuales han pasado, en algún momento desde el 11 de septiembre de 1973, alrededor de 300 000 personas), ni los varios cientos de miles que trataron de escapar de la represión política de la Junta-Chicago hacia todos los rincones del mundo, pero especialmente hacia la vecina Argentina, desde donde el nuevo gobierno militar de ese país está comenzando a enviarlos de vuelta.

La propia Junta y el Decano de Ciencias que ella designó en la Universidad se quejan de que alrededor de 1/4 del personal científico y técnico de Chile ya abandonó el país, y que en la misma Facultad de Ciencias la tasa de desertión del personal, que era de 4 personas por mes durante la administración "marxista totalitaria" de Allende, subió a 11 por mes bajo la "libertad" de la Junta. Pronto le pedirán al último que se vaya, que apague la luz. En 1974, el Cardenal de Chile, cuya iglesia organizó activamente el programa de refugiados, estimó que la cantidad de emigrados era de 120 000 personas, pero desde entonces, gracias a la continua extensión de la represión política y a la duplicación de la tasa oficial de desocupación, la cantidad de emigrados chilenos se debe haber más que duplicado.

Además, como en todas partes del mundo, entre los que quedaron en Chile la desocupación se reparte en forma muy desigual. Los informes de la Iglesia católica citan fuentes parroquiales que hablan de distritos urbanos con 86% de desocupación y 92% de desnutrición. Fuentes de la Iglesia católica también informan de frecuentes casos de niños que se desmayan en la escuela a causa de la debilidad provocada por la falta de alimentos y de vómitos de pequeños niños cuyos estómagos hambrientos rechazan la comida que se les ofrece en los "programas de almuerzos escolares" de la Iglesia; ¡hasta los pocos jardines públicos de infantes recibie-

ron la orden de aceptar solamente niños que estén desnutridos! La política económica de la Junta-Chicago de "saneamiento" y "recuperación" y vuestro "tratamiento de shock", Milton Friedman y Arnold Harberger, es una política deliberada de genocidio económico: está produciendo una generación que sufre de desnutrición y desarrollo mental retardado en una escala nunca conocida en tiempos de paz.

El genocidio económico como política se pone en práctica consciente y deliberadamente no sólo a través de los precios y de la producción, sino también mediante las exportaciones e importaciones. Así, el 1 de octubre de 1975 *El Mercurio* informó que

Raimundo Pérez, director zonal [de Agricultura] de Talca dijo que, en su opinión, Chile podría convertirse en exportador de arroz. . . Chile, que era un gran consumidor de arroz, dejó de serlo debido a su alto precio. Para el Director Zonal de Talca, el arroz dejó de ser un alimento de consumo masivo y se convirtió en un alimento de lujo.

Bajo el título de "Diversificación de las exportaciones", *El Mercurio* editorializó (22 al 28 de septiembre de 1975, edición internacional):

Poco a poco, la agricultura nacional se está convirtiendo en un factor importante en nuestras exportaciones, al mismo tiempo que los alimentos constituyen un rubro de importancia cada vez menor en las importaciones. Por lo tanto, las predicciones indican que Chile será un exportador neto de productos agrícolas antes del fin del decenio.

Rodrigo Zavala Illanes, director de la Cuarta Región Agrícola, explicó a *El Mercurio* que, en su opinión,

. . .por primera vez en la historia un gobierno le presta a la agricultura la consideración prioritaria y la importancia que merece. Específicamente, los planes para la Cuarta Región consisten en orientar la producción agrícola hacia la exportación.

El intento de genocidio económico y la continua jactancia sobre su puesta en práctica son muy claros. Hasta ahora, los datos lo son mucho menos. Los siguientes datos de importaciones, exportaciones y saldo neto del comercio exterior de productos agrícolas y alimentos provenientes del mar fueron citados recientemente por voceros de la Junta o pueden calcularse y proyectarse a partir de sus declaraciones (véase el cuadro 4).

El vicepresidente de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), Hernán García, cita las siguientes cifras de importaciones de trigo en miles de toneladas: 1973, 1 270; 1975, 700 (otras fuentes indican 650), agregando que en este último año la producción nacional alcanzó para 5.5 o 6 meses de consumo interno, de donde se puede inferir que el consumo total de 1975 fue de alrededor de 1 400 000 toneladas. En 1975, según García, la producción local de trigo sólo alcanzó para semilla y producción de pasta. Pero según datos publicados por la Junta la producción de 1973 fue de 810 000 o 746 000 toneladas de trigo. Esto significa que, de acuerdo con fuentes de la Junta, el consumo total de trigo de 1973 superó las 2 100 000 ton, y que en 1975 se había reducido a alrededor de 1 400 000 toneladas. Aun si se acepta la tan publicitada cifra de la Junta de 1 003 000 ton de trigo producidas en 1975 (desmentida por la revelación de García), el consumo total de trigo de ese año sólo habría

CUADRO 4

Importaciones, exportaciones y saldo neto de productos agrícolas y alimentos provenientes del mar (Millones de dólares)

Año	Importaciones				Exportaciones			Imp. - exp.	
	1-MA	2-SA	3-PB	4-Otros	5-SA	6-BC	7-PB	8-PB	9-MA
1972		600				19			
1973		800	600	700	29	25	25	575	
1974	550	330	460	560-414	71	55	50	410	
1975	330	130	320	255-330	110	86	100	210	120
1976			200				200	0	

Fuentes: 1) Ministro de Agricultura, Tucapel, *El Mercurio*, 31 de octubre de 1975. 2) Subsecretario de Agricultura, Gazmuri, *El Mercurio*, 9 de octubre de 1975. 3) Presidente del Banco Central Baraona, *El Mercurio*, 13 de diciembre de 1975. 4) Otras fuentes y extrapolaciones de datos correspondientes a menos de un año. 5) Subsecretario de Agricultura, Gazmuri. 6) Datos del Banco Central publicados por *El Mercurio*, 22 y 29 de febrero de 1976. 7) Misma que 3. 8) Misma que 3. 9) Misma que 1.

llegado a 1 700 000 ton, que todavía está muy por debajo de la cifra de más de 2 100 000 ton de 1973. En 1972, la producción de trigo fue de 1 145 000 ton y la importación quizá otro millón o más. De modo que queda claro, a través de las declaraciones de los voceros de la Junta y aun de sus contradictorias cifras, que la política de la Junta-Chicago de genocidio económico consiste en equilibrar el presupuesto de importaciones y exportaciones de alimentos mediante el hambre de la población. Esta política de genocidio económico también se pone en práctica claramente a través de la fijación de precios agrícolas y de la política de exportación. La Junta sostiene que su política agrícola ha tenido éxito porque, entre el año agrícola 1973-1974 y el 1974-1975, el área sembrada y la producción de los cinco cultivos más importantes —trigo, arroz, remolacha azucarera, raps y semillas oleaginosas— aumentaron (datos de producción) 37% en el caso del trigo, 122% en el del arroz y alrededor de 70% en el de cada uno de los tres cultivos restantes. Pero lo que omite decir es que el área sembrada en la primavera de 1973 (hemisferio sur) fue particularmente baja debido a que el golpe militar aterrorizó a la población rural e impidió sembrar a tiempo. Además, todos los productos mencionados tenían precios sostenidos fijados por la Junta, lo que estimuló su producción, parte de la cual después se exportó. Al mismo tiempo, el área sembrada y la producción de alimentos y fuentes de proteínas destinados a la gente de bajos ingresos disminuyó: 9% el maíz, 27% las papas, 22% las lentejas, arvejas y garbanzos, 1% las habas y 16% la cebada y la avena. Los granjeros capitalistas y los campesinos respondieron a la política agrícola y de precios de la Junta, y redujeron el área total sembrada en 5 por ciento.

Al tiempo que la población sufre un hambre cada vez mayor, la Junta —como lo proclaman orgullosos el Presidente del Banco Central y el Viceministro de Agricultura— no escatimó ningún esfuerzo para aumentar las exportaciones de alimentos en bruto y elaborados. Los datos son contradicto-

rios pero reveladores: según *El Mercurio* (16 a 22 de junio de 1975) dichas exportaciones pasaron de 29 millones de dólares en 1973 a 63 millones en 1974, un aumento de 120%; según la Embajada de Estados Unidos, aumentaron a 40 millones, un incremento de sólo 50%. Los datos diseminados que permiten comparar las exportaciones de 1975 con las de 1974 indican, para el período enero-agosto de esos años, un aumento de 87% en productos agrícolas, carne y alimentos provenientes del mar, y de 195% en alimentos elaborados. Para los períodos enero-noviembre, las cifras son 60 y 108 por ciento, respectivamente. Por supuesto, estos datos no están ajustados para corregir los cambios de precios, pero reflejan la política de restricción de las importaciones y estímulo de las exportaciones mediante devaluaciones continuas (600% sólo en 1975). *El Mercurio*, en sus ediciones del 22 y 29 de febrero de 1976, publicó un cuadro más completo de las exportaciones, obtenido de fuentes del Banco Central, aunque sus datos contradicen en muchos aspectos a los que se pueden obtener en otras fuentes, e incluso a las declaraciones del propio presidente del Banco Central. Los datos de *El Mercurio* se resumen en el cuadro 5.

La política de exportar cada vez más alimentos mientras la población pasa cada vez más hambre (es decir, hambreado deliberadamente a la población, ya que la producción de alimentos no aumentó en la misma forma) surge claramente de las líneas 6 y 7 del cuadro y de su suma, la línea 8. Esta última indica una exportación promedio de todos los productos alimenticios de 37 millones de dólares anuales desde 1970 hasta 1973 inclusive, aumenta a 73 millones en 1974 y se cuadruplica hasta llegar a 159 millones de dólares en 1975 (porcentaje muy superior al aumento de la inflación, que no afectó especialmente a la fruta, las verduras y los productos del mar exportados por Chile). Por cierto, en 1975, con los precios del azúcar a la baja, Chile, tradicional importador de caña de azúcar, exportó su propia remolacha azucarera e incluso caña de azúcar importada, molida en las refinerías

CUADRO 5

Exportaciones de Chile
(Millones de dólares)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975
1. Total	1 095	960	832	1 302	2 139	1 535
2. Cobre	855	702	658	1 085	1 654	905
3. Todas las demás	241	258	174	217	486	630
4. Todas las demás tradicionales	154	169	112	149	197	270
5. T.I.d. no tradicionales	87	89	62	68	189	360
6. T.I.d. no tradicionales agrícolas y del mar	32	29	19	25	55	86
7. T.I.d. no tradicionales de la industria alimentaria	14	11	10	9	18	73*
8. T.I.d. Total alimentos	46	40	29	34	73	159
9. T.I.d. Industria no alimentaria	39	46	31	32	114	197
10. Minería, excepto cobre	2	2	2	1	1	4

* Incluye 39 de azúcar.

chilenas actualmente ociosas y vuelta a exportar. En dos años de genocidio económico de la Junta las exportaciones de alimentos, que eran 3% del total de las exportaciones en 1972-73, aumentaron a más de 10% en 1975, y pasaron de 16 a 25 por ciento de todas las exportaciones, excluido el cobre, según las propias cifras de la Junta. Al mismo tiempo, el consumo local de calorías disminuyó 15% durante el primer año y una cantidad adicional desconocida durante el segundo año de intensificación de la política de genocidio económico de la Junta-Chicago.

El cuadro de exportaciones revela otros dos aspectos importantes, uno que escapa al control de la Junta y otro que es un componente deliberado de su política. En 1975, los ingresos totales provenientes de las exportaciones cayeron drásticamente a 1 500 millones, de más de 2 000 millones que fueron en 1974, debido a que la recesión mundial provocó una rebaja de casi 50% en el precio del cobre y la CIPEC acordó una restricción en su producción; los ingresos chilenos provenientes del cobre cayeron de 1 600 millones a 900 millones de dólares. Pero el mismo cuadro también muestra que, en el primer año de gobierno de la Junta, el auge del precio del cobre aumentó las entradas totales y las del cobre, de 1973 a 1974, en un monto equivalente al de la disminución subsiguiente. Es decir que en 1974, su primer año de gobierno, la Junta disfrutó de unos ingresos excepcionalmente favorables provenientes del cobre y de todo el comercio exterior, que no pueden imputarse a la política de genocidio económico de la Junta-Chicago en su primer año de aplicación. El segundo cambio revelador —que refleja la reacción de la Junta a la caída del precio del cobre, y que es la política que ella proclama como su mayor éxito— es el aumento de seis veces en la exportación de productos industriales no alimenticios, de 32 a 197 millones de dólares, que, junto con el ya mencionado aumento de cuatro veces en las exportaciones de alimentos, totalizan la casi sextuplicación de lo que la Junta llama exportaciones “no tradicio-

nales” (que pasaron de 68 a 360 millones de dólares). Pero este aumento de la exportación es también una consecuencia y un reflejo de la negación de estos productos al consumidor chileno, cuyo ingreso y poder de compra se han visto reducidos tan drásticamente, y también de negarlos como insumos a la industria chilena, para cuya producción se ha eliminado la demanda interna para obligarla a exportar. En eso consiste la deliberada política “pro-Chile” de la Junta-Chicago, de cuyo éxito está tan orgullosa.

Este aumento relativamente grande de las exportaciones industriales, al costo de una disminución, cuantitativamente mucho mayor, de la producción industrial y del producto nacional bruto, puede resultar grato a la Junta; a algunos de los industriales exportadores (los pocos que ganan más con el aumento de las exportaciones que lo que pierden con la caída en la producción); a los exportadores y a los importadores extranjeros, que ahora pueden comprar manufacturas chilenas producidas con sueldos de hambre y venderlas en el exterior a precios muy convenientes y, además, subsidiados por la Junta (no es el caso de los consumidores finales extranjeros, que aprovechan sólo una pequeña parte de estas prebendas). Pero no puede resultarles igualmente grato a una creciente cantidad de industriales para los cuales la política de la Junta-Chicago resulta en una producción a 50% o menos de su capacidad, o en su quiebra y absorción por parte de los chilenos que poseen capital (que son cada vez menos) o de los extranjeros que poseen capital en Chile (que son cada vez más). Tampoco puede gustarles incluso a aquellos capitalistas extranjeros cuyas ganancias u oportunidades de inversión se ven disminuidas por la política de la Junta-Chicago. Estos caballeros y sus voceros políticos e ideológicos prestaron todo su apoyo a esa política en tanto el genocidio económico “simplemente” llevaba a la mitad los salarios de sus obreros a punta de bayoneta. Pero deben haber perdido progresivamente su entusiasmo a medida que la continuación de esta política y su intensificación a nivel

de tratamiento de *shock* resultó en que las mismas bayonetas cortaron sus propios cuellos (por lo menos, sus arterias industriales) directa o indirectamente, a través de la caída del poder adquisitivo. Y recientemente se deben haber reunido en su descontento con algunos agricultores que, junto con el gran capital chileno y extranjero, habían sido sus principales beneficiarios y partidarios: en 1975, la misma política de la Junta-Chicago y la caída de 50% en la aplicación de fertilizantes y plaguicidas resultó en pérdidas de hasta 40% de la cosecha de trigo desde Santiago hacia el sur al comienzo de la recolección de 1976, según indican los informes. Esto significaría una cosecha de cerca de 600 000 ton para 1975-76 (contra 1 368 000 ton en 1970-71). ¡Igual que el mínimo alcanzado durante la depresión de 1932-33!

Es por eso que, como ya lo dijimos, la política que ustedes preconizan está perdiendo apoyo, Milton Friedman y Arnold Harberger; aun el de los fascistas, el de Frei, el de sectores militares chilenos y el de algunos intereses económicos y políticos europeos y estadounidenses. Esto no debe extrañar cuando la Sociedad de Fomento Fabril (que también, repentina y convenientemente, se olvidó del período de Allende, durante el cual aumentó la producción industrial) estima ahora la producción de agosto de 1975 en 72% de la del año 1969 (pre-Allende), fecha que a su vez cae en medio del período de recesión de la administración de Frei, 1967/68-1970. No debe extrañar, cuando se informa que entre mediados y fines de 1975 las tasas de utilización de la capacidad instalada son de 45% en la industria textil, 44% en la industria del calzado (que ahora está exportando a Europa y Estados Unidos), 52% en la industria de muebles, 13% en la industria del vidrio (que refleja la caída de la construcción, y no puede exportar sus productos para compensarla), de 35% para otros materiales de construcción, 28% para productos de cobre (a pesar del aumento de 20% de las exportaciones, debido a que la demanda interna bajó de 12 000 a 5 000 toneladas), y de 80% para la industrialización de alimentos, la cual, como ya hemos indicado, pudo aumentar significativamente sus exportaciones (aunque se supone que la fruta enlatada disminuyó 40% de 1974 a 1975). La producción de automóviles planeada para 1975 era de 23 000 vehículos; la real fue de 6 000. La producción de acero, que había sido de 450 000 ton cuando el consumo interno era de 550 000, cayó en 1975 a 330 000 ton, de las cuales 130 000 se consumieron internamente y 200 000 se exportaron. No es extraño que hayan aumentado las exportaciones "no tradicionales". Pero esto no alcanza a satisfacer a las empresas metalúrgicas que informaron una utilización de su capacidad instalada de 80, 60, 50, 20 y 15 por ciento, a pesar de que en 1975, según la Junta, la exportación metalúrgica aumentó 433 por ciento.

Podemos resumir brevemente esta "cura" y "recuperación" de la economía, como llama la Junta a la política económica que fomentaron vuestras teorías y enseñanzas y vuestros consejos personales, Milton Friedman y Arnold Harberger. Según el Banco Interamericano de Desarrollo, dominado por Estados Unidos, el producto nacional bruto (PNB) chileno fue el siguiente (en millones de dólares): 1960, 5 068; 1970, 7 820; 1971, 8 423; 1972, 8 540; 1973, 8 202, y 1974, reflejando el salto del precio del cobre, 8 612. Para 1975 el Departamento de Comercio de Estados Unidos estima una caída del PNB de 10%, y Frei la calcula

en 12%. El Instituto de Economía de la Universidad de Chile, que apoya a la Junta, estima dicha reducción entre 12 y 14 por ciento, y si la producción agrícola disminuye aún más de lo que la Junta ya admitió, la caída total del PNB podría ser todavía mayor. Un 13% promedio entre la cifra de Frei y la del Instituto de Economía, resultaría en un PNB para 1975 de 7 492 millones de dólares, más de un 4% menor que el de 1970, más de un 12% menor que el de 1972, bajo Allende! La inversión real en obras e instalaciones públicas y construcción disminuyó en 1975 alrededor de 30%. En cuanto al aumento y caída de la producción industrial, las siguientes cifras fueron obtenidas de la Sociedad de Fomento Fabril (excepto cuando se indica otra cosa) y del Instituto de Estadísticas del Gobierno:

1970 a 1971	+ 12%
1970 a 1972	+ 17% = 8% promedio anual
1971 a 1972	+ 4%
Enero-agosto 1973 a enero-agosto 1974	- 1,5%
1973 a 1974	- 2% (INE) + 2% (SOFOFA) = 0% (promedio INE Y SOFOFA)
1973 a 1974 "Productos de consumo habitual" = 45% de la producción industrial	- 5% (SOFOFA)
1973 a 1974 construcción	- 15%
Enero de 1974 a enero de 1975	- 18% (producción) - 14% (ventas)
Enero-marzo de 1974 a 1975	- 15%
Enero-mayo de 1974 a 1975	- 17%
Enero-junio de 1974 a 1975	- 18%
Enero-julio de 1974 a 1975	- 22%
Enero-agosto de 1974 a 1975	- 24%
Enero-noviembre de 1974 a 1975	- 24%
1974 a 1975	- 25% (otras estimaciones: 30%)

En resumen, durante la administración de Allende la producción industrial subió primero muy rápidamente (sobre todo la de bienes de consumo masivo) y después se estancó, a medida que el boicot interno y del exterior se fue haciendo más estricto. Bajo la Junta, la producción industrial declinó mucho inicialmente en lo que respecta a bienes de consumo masivo que fueron los afectados por la política de la Junta-Chicago de depresión de salarios y contracción de la demanda, al tiempo que seguía creciendo la de bienes de producción, lo que dio como resultado una tasa total de "crecimiento" de 0% en el primer año. Al comenzar su segundo año de gobierno, la producción industrial cayó 15% con respecto a los mismos meses del año anterior. A partir de abril de 1975, después de la aplicación de su tratamiento de *shock*, Milton Friedman, la producción de bienes de capital también cayó rápidamente: 40% en todo el año 1975. En la actualidad, de los 30 sectores productivos de la industria chilena, 26 muestran una declinación (y, por tanto, crece concomitantemente la oposición de los industriales): la producción industrial total disminuyó 25% con respecto a la del año anterior.

Milton Friedman y Arnold Harberger: las consecuencias inmediatas de la aplicación del tratamiento de *shock* a partir de 1975, tratamiento que ustedes recetaron en sus conversaciones con el mismo Pinochet en marzo de 1975, ya son visibles en la economía chilena; surgen con claridad del resumen anterior sobre la deliberada política de la Junta-

Chicago de genocidio económico, desnacionalización, desindustrialización, fomento de las exportaciones, etc. Sin embargo, puede ser útil analizar más profundamente el fundamento racional y las consecuencias de este tratamiento.

Hasta la época de su visita, Milton Friedman, la Junta había sostenido en repetidas oportunidades que la política económica inspirada en la Escuela de Chicago y administrada por los “boys de Chicago”, así como sus consecuencias económicas, eran necesarias para el “saneamiento” de las heridas destructivas dejadas por el gobierno anterior de Unidad Popular de Allende. En los últimos tiempos, la mención de Allende desapareció de las declaraciones oficiales, y ahora las comparaciones con esos años son cuidadosamente evitadas tanto por la Junta cuanto por su leal oposición. Desde la caída del precio del cobre y el aumento del precio del petróleo y el trigo importados, y especialmente a partir de la profundización de la recesión de 1974-75 en todo el mundo capitalista industrializado, la Junta atribuyó toda la culpa de las consecuencias de su política a la crisis económica mundial. Cuando usted llegó a Chile, Milton Friedman, le dijo a la Junta que la herencia de Allende y la crisis estaban muy bien, pero que ya había llegado la hora de que la Junta asumiese la responsabilidad por sus propias acciones y las de los “boys de Chicago”, reconociese sus errores y procediese rápidamente a corregirlos. ¿Cuál era en su opinión, Milton Friedman, la esencia del error? Es cierto que la Junta le había hecho tragar al paciente chileno su medicamento de Chicago, como lo observó Harberger en sus visitas anteriores. Pero no se lo había embutido en cantidades suficientes, ni con la rapidez y la violencia necesarias. Según su argumentación, ahí radicaban la responsabilidad y el error esenciales de la Junta. Ella respondió que había hecho todo lo que había podido, dadas las circunstancias; que usted, Milton Friedman, no actuaba con realismo cuando pedía tanto más y cuando sostenía que las circunstancias (Allende, la crisis y demás) no podrían desmentir su teoría. La Junta había liberado los precios para achicar los salarios y concentrar el ingreso y la riqueza, como ya hemos indicado; había impreso dinero con una tasa anual de aumento de 350 a 370 por ciento, mientras la velocidad de circulación (o de gasto) de ese dinero aumentaba de 9 a 18 veces por año de 1970 a 1974 y el movimiento total de las cuentas bancarias se duplicaba entre enero-febrero y septiembre-octubre de 1974. Pero antes de su llegada la Junta ya había apretado los tornillos y reducido la tasa anual de incremento del dinero a 200% a partir de octubre de 1974, y de enero a marzo de 1975 había aumentado la oferta de dinero sólo 40% (contra 52% en el mismo período del año anterior). Sin embargo, justo antes de su llegada, Milton Friedman, y a pesar de su teoría cuantitativa del dinero, los precios siguieron aumentando —por cierto que en forma acelerada, como siempre sucedió en Chile en esos meses— 60% durante el primer trimestre de 1975. Además, el año anterior ya se había empezado a aplicar la política de la Junta-Chicago de disminución del empleo público, con la promesa de reducirlo otro 20% antes de fines de 1975; más aún, la Junta ya se había desprendido de muchas empresas públicas y había incorporado a su presupuesto una reducción general de 10% (aunque por supuesto, para ser realistas, las “circunstancias” exigían un gran aumento del presupuesto militar). Pero el remedio de Chicago no había sido suficiente para detener la marea de la inflación, ahora que ya estaba

cumplida su tarea de recortar los salarios y concentrar el ingreso y la riqueza, y que su mantenimiento se estaba volviendo dificultoso. Por supuesto que su diagnóstico, Milton Friedman, no fue que el remedio era malo para todos salvo para sus pocos beneficiarios —cada vez menos—, sino que el paciente no lo había recibido en cantidades suficientes. En su opinión, los argumentos de la Junta sobre las circunstancias atenuantes en realidad no eran pertinentes, y la sencilla opción a la que había que hacer frente era: continuar con la misma dosis de su remedio, al costo de una inflación y desocupación prolongadas, u obligar al paciente a tragar una sobredosis del mismo medicamento, cuyo *shock* sin duda aumentaría el desempleo en el corto plazo, como usted lo admitió públicamente, Milton Friedman, pero que también curaría al paciente de la inflación, así no lo mataba primero!

De modo que usted recetó un “tratamiento de *shock*”: reducir el gasto público 25% adicional de un solo golpe; reducir sueldos y salarios en forma aún más drástica, a pesar del esperado aumento de la desocupación; y como un “antídoto” para “manejar” el estado de *shock* del paciente, usted y la Junta acordaron la creación de un programa de empleo “mínimo” “de emergencia” a cargo del Estado y las municipalidades, sin la seguridad y las bonificaciones del empleo público común, y “estimular” la creación de “nuevos” empleos en la empresa privada permitiéndole no pagar las contribuciones normales de seguridad social y ofreciéndole otros subsidios. El resultado fue, por supuesto, que las oficinas públicas, las municipalidades y las empresas privadas despidieron a sus empleados antiguos, que tenían derecho a ciertas bonificaciones, seguridad social, servicios sanitarios, etc., —los cuales de todos modos deberían ser abolidos, según la política de la Junta-Chicago, por constituir violaciones a la “libertad” del mercado— y los reemplazaron *parcialmente* con “nuevos” empleados, que a veces eran las mismas personas, para hacer el mismo trabajo con una paga más baja y beneficios reducidos. De ese modo, el “antídoto” sirve, en realidad, para reforzar el segundo elemento del tratamiento de *shock*, la reducción de sueldos y salarios. En otras palabras: se trata de la sobreexplotación del trabajo.

Pero volviendo al primer elemento del tratamiento, Milton Friedman, la Junta sostuvo que ya había reducido el presupuesto 10%, de modo que otro 25% era pedir demasiado. Usted recordará que la transacción final consistió en recortar el gasto en divisas 25% —reduciendo drásticamente las importaciones— para achicar el presupuesto local en escudos en “sólo” 15%, suponiendo que la prometida reducción de la inflación la llevaría a 50%. En ese caso, aún sin tomar en cuenta el multiplicador keynesiano, podía predecirse que una reducción del gasto público de 15%, o de 25% si a ese 15 se le agrega el 10% anterior, en una economía en la cual ese gasto público representaba entre 30 y 40 por ciento del ingreso nacional, debía producir una reducción de 7% de dicho ingreso (tomando una disminución media de 20% de una participación de 35%), con sus efectos concomitantes sobre la producción y el desempleo. ¿Qué sucedió? Bien, la tasa de inflación no bajó a 50% como se había prometido. Por el contrario, como ya hemos visto, en 1975 la tasa mensual promedio de inflación apenas fue de 0.8% menor que en 1974, y la tasa anual sólo cayó de 376 a 340 por ciento. Esto significa que el tratamiento de *shock* previsto,

que era una reducción nominal de 15 a 25 por ciento del gasto público en escudos, tuvo un valor real que distintas fuentes estiman entre 30 y 40 por ciento del gasto público real anterior, y una caída aún mayor, quizá de 55%, de los gastos públicos en bienes y servicios (excepto sueldos de empleados públicos). Es decir, que a la tasa real de inflación, la caída real de, digamos, 35% de un gasto público que a su vez representa 35% del ingreso nacional, puede calcularse que genera una inmediata caída del ingreso nacional del orden de 10% o más. No es de extrañar que en 1975 el PNB haya disminuido 13% o quizá más. De modo que esa caída no puede atribuirse totalmente, ni siquiera principalmente, a la de los ingresos provenientes de la exportación del cobre. No es de extrañar que la producción industrial, que era 15% menor que la del año anterior antes de la sobredosis de su medicina, haya saltado a 25% menos pocos meses después de su administración. Todo esto prueba que usted tenía razón, Milton Friedman, cuando le decía a la Junta que no podía culpar a Allende o al mundo por su política y sus consecuencias. No, es la Junta la responsable por haberse tragado el anzuelo, el cordel y la boya de su teoría, y por haber aplicado su medicamento y su tratamiento de *shock* al paciente chileno con la punta de sus bayonetas.

Finalmente, podríamos investigar un poco más cuáles fueron la recepción y la reacción de palabra y de hecho, que generaron en el exterior la política de genocidio económico de la Junta-Chicago y su tratamiento de *shock*, así como la represión política y militar necesaria para imponerlos. Como ya hemos visto, la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Congreso de Estados Unidos, varios gobiernos de Europa occidental y la prensa y la opinión públicas condenaron a la Junta —y a veces a ustedes personalmente, Milton Friedman y Arnold Harberger— en varias resoluciones y declaraciones. Sin embargo, a pesar de que la Junta se queja en alta voz de la campaña “marxista internacional” para desacreditarla, el superministro Cauas, encargado de aplicar su tratamiento, Milton Friedman, puede sostener (reportaje de *El Mercurio*, enero 18 de 1976) que

... sin embargo, el éxito [de los detractores] ha sido muy limitado. Hoy en día nuestra política tiene un amplio apoyo en todos los foros internacionales, gracias a lo cual disfrutamos una situación de nuestra balanza de pagos que nos permite encarar el futuro con optimismo a pesar del bajo precio del cobre... En el exterior se estima que nuestra política es correcta y se considera que sería muy difícil que se pudiese generar una alternativa seria... Los informes técnicos de las agencias internacionales especializadas son categóricos en su apoyo a nuestra política... No tenemos problemas con ninguna institución financiera internacional. Por el contrario podemos contar con un amplio apoyo exterior en tanto mantengamos una política económica coherente y racional, que no afecte la situación de nuestra balanza de pagos. Es obvio que si adoptásemos otra política, más expansiva, rápidamente tendríamos problemas con los medios financieros internacionales, los que dejarían de apoyar a un país que terminaría por suspender sus pagos al exterior como consecuencia de dicha política económica expansiva...

¡Cuánta razón tiene en ese sentido, superministro friedmanista Cauas!

Mientras la Asamblea General de las Naciones Unidas condena a la Junta por violación de los derechos humanos, el presidente del Banco Mundial, McNamara, dice que para decidir sobre préstamos sólo utiliza criterios económicos y no políticos, y con el apoyo de Estados Unidos hace caso omiso de las objeciones de los miembros europeos y extiende a la Junta un nuevo préstamo de 33 millones de dólares. Por las mismas razones “económicas” mencionadas por Cauas, McNamara nunca le prestó un centavo al presidente Allende. Pero en dos años de gobierno y de economía de Chicago ya le había prestado a la Junta 100 millones de dólares, antes de los citados 33 millones. Su institución fraterna, el Fondo Monetario Internacional, le prestó a la Junta 420 millones de dólares, y el Banco Interamericano de Desarrollo otros 400 millones, de modo que el categórico apoyo de las instituciones financieras internacionales de que hablaba Cauas había llegado a 920 millones de dólares (ahora más de 950). En comparación, Allende recibió 65 millones.

De la misma manera, cuando el diputado Harrington afirma que la política real de Estados Unidos es una burla al Congreso (un Congreso que investigó los testimonios de la CIA y la ITT sobre las intrigas estadounidenses contra Allende y aprobó resoluciones contra la Junta), es indudable que sabe muy bien lo que dice. Pero aun si se consideran solamente los informes financieros públicos, la Junta recibió 680 millones de dólares en préstamos de Estados Unidos, de los cuales 380 millones, 56%, se destinó a su vez a pagar a las compañías del cobre estadounidenses, porque, como dijo Cauas, un país que suspendiese sus pagos al exterior muy pronto tendría problemas con los organismos financieros. Si a los 920 millones de dólares de las instituciones financieras internacionales controladas por Estados Unidos se agregan los 680 millones prestados por ese país y sus banqueros, llegamos a un total de 1 600 millones que provienen de esas fuentes. Agregando 120 millones de fuentes latinoamericanas, principalmente Brasil y Venezuela, y otros 280 millones de Europa occidental y Japón, el total de los préstamos otorgados a la Junta en los 27 meses que van hasta el 31 de diciembre de 1975 alcanza a la bonita suma de 2 000 millones de dólares, alrededor de 3 millones diarios y casi 100 millones por mes. Al mismo tiempo, seguramente para que la acusación del diputado Harrington no sea en vano, Estados Unidos ha entregado a la Junta chilena más armamentos que a ningún otro país de América Latina excepto Brasil, y muchas más armas *per capita*, índice en el cual la Junta es superada solamente por países como Israel, Irán y Arabia Saudita. Recientemente el Senado de Estados Unidos aprobó un proyecto de Edward Kennedy y votó la suspensión de la ayuda y la venta de armamentos a la Junta, pero la Cámara de Diputados no aprobó una moción similar presentada por Harrington. La comisión conjunta encargada de lograr una transacción propone ahora eliminar la ayuda a la Junta chilena pero mantener las ventas de armas al contado. Se informa que la Junta está dispuesta a pagar al contado 132 millones de dólares de armamentos, es decir, 83% de sus ingresos de 1975 provenientes de la exportación de alimentos, y poco más que los 125 millones de dólares que aumentó su exportación de alimentos de 1973 a 1975. Gracias a un armamento que ahora quizá sea obsoleto o insuficiente, ese fue el aumento que la Junta pudo extraer a la hambrienta población de Chile mediante la política de Friedman y Harberger de genocidio económico. □